ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

Fecha de Solicitud: 3 de diciembre de 2020	**Área de Origen:** Gestión Policiva y Jurídica – Inspecciones de Policía

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 137/2020	**Fecha de Suscripción:** 18 de junio de 2020	**Tipo de Contrato: CPS SERVICIOS PROFESIONALES**
Plazo Inicial: 6 meses	Fecha de Inicio: 19 de junio de 2020	Fecha de. Terminación: 18 de diciembre de 2020
Contratista: BEATRIZ HELENA PEREZ PARRA		
Interventor/ Supervisor:		Valor Inicial: $ 33.000.000

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA — **MODIFICACIÓN No. 1**

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
$ 2.200.000	**Tiempo**: 12 días	
CDP No.:	**Fecha Terminación Final**: 30 de diciembre de 2020	
DP Valor:		

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo:	
Valor:		
CDP No.:	Fecha Terminación Final:	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato:

Objeto: El contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local a prestar sus servicios profesionales para apoyar técnicamente las distintas etapas de los procesos de competencia de la Inspección de Policía de la Localidad de Puente Aranda, según reparto de acuerdo con los estudios previos.

Valor total ejecutado a la última factura: $ 29.700.000

Plazo de ejecución actual: (6 meses)

Fecha de vencimiento: 18 de diciembre de 2020

Multas o sanciones impuestas: No

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

Estado financiero del contrato:	
Valor Total:	$ 33.000.000
Valor ejecutado a (30) de (11) de (2020):	$ 29.700.000
Valor Adicional:	$ 2.200.000

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

Se requiere dar continuidad a los procesos que se vienen adelantando y acompañamiento en los operativos y diligencias de los inspectores y de la coordinación de Gestión Policiva y Jurídica

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV: 37.59
Valor Máximo para Adición en SMLV: 18.80
Valor Adición Solicitada en SMLV: 2.51

APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a), solicito la aprobación de la modificación adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No 137-2020

ROSA ISABEL MONTERO TORRES
ALCALDESA LOCAL (E).

Apoyo a la Supervisión (Cuando aplique)

Proyectó: Beatriz Helena Pérez Parra
Revisó: José David Rodríguez Mendoza, Asesor de despacho